

MEMORANDO- DARA-SCT-192- 2019

PARA: Administradores de todas las Aduanas del país y Sub
Sub Administradores de Zonas Libres

DE: Lic. Wendy Odali Flores
Directora Adjunta de Rentas Aduaneras



ASUNTO: Remitir la información solicitada

FECHA: 17 de mayo, 2019

Como es de su conocimiento el 7 de este mes, se inició la Declaración Única Centroamericana de Tránsito (DUCA-T); por causa de los inconvenientes que se han suscitado en el Portal de la Secretaría Integración Económica Centroamericana (SIECA) y con la finalidad de dar seguimiento a los tránsitos, solicito que envíen a la Jefatura de la Sección Control de Tránsitos a la mayor brevedad la información, que a continuación se detalla, según corresponda debiendo informar sobre:

- 1) Las DUCA-T registradas en HN y despachadas en contingencia, asimismo aquellas que no están registradas y que fueron impresas con la leyenda "no valido".
- 2) Las DUCA-T no recuperadas en cada una de las Aduanas y que fueron despachadas en contingencia hacia otros países.
- 3) Las DUCA-T despachadas en contingencia en las fronteras hacia las Aduanas Centrales, Zonas Libres y Aduanas Marítimas de Honduras.
- 4) Todas las DUT (TIM) Registradas, iniciadas y las no transmitidas que fueron despachadas en contingencia.

Atentamente,

AM

Cc: Ing. Eny Bautista COPRISAO
Cc: Lic. Linda Almendarez
Cc: Abog. Alejandro Ayala

✉ info@aduanas.gob.hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www.aduanas.gob.hn